

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31414** ALVES ENFOSCADOS Y MONOCAPA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 75/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jamal Si Hamdan y don Adil Haj contra Alves Enfoscados y Monocapa, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 15 de octubre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Alves Enfoscados y Monocapa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por 2.549,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de octubre de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A090075411-1